

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EXPRESO BOLIVARIANO CÍA. LTDA. ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL 13 DE ABRIL DEL 2016

En la Ciudad de Latacunga día miércoles 13 de abril del 2016, se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria, los siguientes señores socios de la Compañía de Transporte Interprovincial de Pasajeros Expreso Bolivariano Cía. Ltda. de la Ciudad de Latacunga: Rivera Chango Carmen Alicia; Rosales Imbago Gloria Fabiola; Rosalez Espinoza Eloy; Razo Ocaña Edwin Eduardo; y Razo Saragozín Marco Eduardo. Siendo las 16h10, el señor Marco Razo Saragozín, Gerente de la Compañía presenta un cordial saludo a los señores socios asistentes y declara instalada la Junta, solicitando la debida autorización para que actúe como Secretario Adhoc el señor Washington García, quien acepta y se le solicita que se sirva dar lectura la convocatoria, la misma que en forma textual dice:- SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA.- De conformidad de las disposiciones legales vigentes, en calidad de representantes legales de la Compañía de Transporte Interprovincial de Pasajeros Expreso Bolivariano Cía. Ltda. de la Ciudad de Latacunga, nos permitimos en convocar a la sesión de Junta General Ordinaria, a realizarse en la sede de la compañía Ciudadela Sigsicalle Norte, Pasaje Luis Godín y Calle Pedro Vicente Maldonado, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a realizarse el día miércoles 13 de abril del 2016 a las 16h00.-En esta junta se realizará el siguiente orden del día:- 1.- Constatación del quórum e instalación de la junta general.- 2.- Informe de los señores Presidente y Gerente.- 3.-

Lectura y Análisis de los balances del período económico del año 2015.- 4.- Resoluciones.- 5.- Aprobación del acta.- 6.- Clausura de la sesión de la presente Junta General.- Por ser la segunda convocatoria, la junta se llevará a cabo con la la presencia de los señores socios asistentes.- Latacunga, 25 de marzo del 2016.- Firmado:- Marco Eduardo Razo Saragozín. Gerente.- Edwin Eduardo Razo Ocaña. Presidente.- Concluída con la lectura de la convocatoria, se trata el PUNTO UNO, Constatación del quórum e instalación de la junta general. Este punto está dado en virtud de ser la segunda convocatoria con la asistencia de los señores socios ya mencionados.- Punto Dos.- Informe de los señores Presidente y Gerente.- Al respecto se dan lectura a los mismos, y son puestos a consideración de los socios asistentes, el socio señor Eloy Rosales, eleva a moción que se aprueben en virtud de que lo manifestado en dichos informes reflejan las gestiones cumplidas en el año 2015, y, son aprobados.- Se continúa con la sesión pasando al PUNTO TRES:- Lectura y análisis de los balances del período económico del año 2015.- El señor Gerente, pide que el señor contador nos haga conocer dichos balances, así se procede y los da lectura entregando las informaciones pertinentes solicitadas. Una vez concluídos, el señor Gerente pone a consideración de la sala y, son aprobados por unanimidad.- Se continúa con la junta, pasando al PUNTO CUATRO:- Resoluciones. Como en cada uno de los puntos tratados se han venido resolviendo, este punto se encuentra evacuado.- Se prosigue con la sesión, pasando a tratarse el PUNTO CINCO: Aprobación del acta.- Al respecto el señor Secretario Adhoc, solicita al señor Gerente que se sirva solicitar a los señores asistentes un receso de media hora para poder redactar el acta, así se procede concediendo los treinta minutos, siendo las 16h50.- Se continúa con la sesión, cuando son la

17h20, se reinstala la junta y el señor gerente, solicita se de lectura al acta, la misma que es dada lectura sin ninguna interrupción, la que una vez concluída es puesta a consideración de la sala; y, es aprobada por todos los asistentes sin ninguna objeción.- Se prosigue con la junta general, pasando al PUNTO SEIS: Clausura de la sesión de la presente junta general:- El señor gerente agradece por la asistencia a la presente junta general. Por no haber ningún punto por resolverse, da por clausurada la misma, firmando para constancia y conformidad en unidad de acto.-----



Sra. Carmen Alicia Rivera Chango
SOCIA.



Sra. Gloria Fabiola Rosales Imbago.
SOCIA.



Sr. Eloy Rosales Espinoza
SOCIO.



Sr. Edwin Eduardo Razo Ocaña
PRESIDENTE



Sr. Marco Eduardo Razo Saragozin
GERENTE.